

Constancia de secretaria: Se deja en el sentido que el día 5 de Agosto de 2021 se realizó audiencia de interrogatorio de testigos, sin que estos comparecieran. Pasa a Despacho de la señora juez para su conocimiento y a fin de que sirva proveer.

Karen Y. Diez Ríos
Secretaria



REPUBLICA DE COLOMBIA –RAMA JUDICIAL
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
El Águila Valle del cauca, siete de septiembre de dos mil veintiuno

Auto sustanciación N° 206
Asunto: Matrimonio Civil
Solicitantes: Sandro Didier Giraldo Arias
 Angélica María Flores Garzón
Radicado: 2021-00048-00

Vista la constancia anterior, cítese nuevamente a los señores Francisco Arbey Bermudez Sanchez y Maira Alejandra Aguirre Mesa, mayores de edad y residentes en el Municipio de El Águila, para la audiencia de recepción de declaración de testigos para el día 22 de septiembre de 2021 a las 8:30 a.m., con el fin de ser testigos de la audiencia de matrimonio Civil de los señores contrayentes Sandro Didier Giraldo Arias y Angélica María Flores Garzón

Notifíquese,

Bianca M. González Bermúdez
Jueza

Firmado Por:

Bianca Mildred Gonzalez Bermudez
Juez
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Juzgado Municipal
Valle Del Cauca - El Aguila

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
a12876f406d0f4c171cf3f32c36b2dd877e14b78480450bdacd444ca2b6f6b2
Documento generado en 07/09/2021 04:37:26 p. m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>